

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, *16* de *Febrero* de 2001.-

Visto lo solicitado,

## SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 2077/00 de fecha 29 de noviembre ppdo.- en el sentido que en lugar del oficial mayor, doctor Juan Manuel Grangeat que renunció, se contrate a la doctora Patricia Fabiana Palmisano con igual categoría, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 45/47 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse a la Dirección General de Administración Financiera y copia de las mismas al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

*X*JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION